

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43734 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0222/2025, con destino a uso ganadero, en el término municipal de Villamoronta (Palencia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Sociedad Cooperativa Hermanos Calle Treceño (F34148197) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Villamoronta (Palencia), por un volumen máximo anual de 25.669,75 m³, un caudal máximo instantáneo de 2,44 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,81 l/s, con destino a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 18 de noviembre de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Sociedad Cooperativa Hermanos Calle Treceño (F34148197).

Tipo de uso: Uso ganadero (640 cabezas de ganado bovino de leche y 143 cabezas de ganado bovino de cría).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 25.669,75.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,44.

Caudal medio equivalente (l/s): 0,81.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400010 – Carrión.

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 21 de noviembre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250054773-1